

de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (o siguiente hábil si fuera sábado), en el salón de actos de la citada Dirección Provincial.

Palma de Mallorca, 22 de junio de 1995.—La Directora Provincial, Lourdes Gaya Rotger.—41.817.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

### *Corrección de erratas de la Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia subasta abierta para las obras que se mencionan.*

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de fecha 16 de junio de 1995, página 11665, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Clasificación: Grupo C, subgrupo 4, categoría, c.», debe decir: «Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría, c.».—38.442 CO.

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

### *Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia la licitación para la contratación de la asistencia técnica de control y vigilancia de la obra: Ronda Oeste de Ontinyent (Valencia).*

1. *Nombre, dirección, números de teléfono, telegrafo, télex y telecopiadora de la entidad adjudicadora:* Generalidad Valenciana. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, número 50, teléfono 386 64 00, 46010 Valencia.

2. *Categoría de servicio y descripción:* Número de referencia de la CCP: 41-V-1137 (5). Asistencia técnica de control y vigilancia de la obra: Ronda oeste de Ontinyent (Valencia).

Presupuesto: 75.195.000 pesetas.  
Expediente: 95/09/0109.

3. *Lugar de ejecución:* Onteniente (Valencia).

4. a) Posibilidad de que, con arreglo a normas legales, reglamentarias o administrativas, se reserve la prestación del servicio a una determinada profesión.

b) Referencia de dicha norma legal, reglamentaria o administrativa.

c) Posibilidad de que las personas jurídicas deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio.

5. Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten para una parte de los servicios de que se trate.

6. En su caso, prohibición de variantes.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Hasta la liquidación definitiva de la obra.

8. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Alicante: Avenida Aguilera, 1, 6.º Teléfono 96/592 09 24.

Castellón: Avenida del Mar, 16. Teléfono 964/35 80 57.

Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50. Consultas jurídico-administrativas, teléfono 386 23 46. Consultas técnicas, teléfono 386 21 76.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud: 29 de agosto de 1995.

c) En su caso, gastos de obtención de dichos documentos y modalidades de pago.

9. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las plizas: Apertura en acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: 22 de septiembre de 1995, a las doce horas (ver apartado 1).

10. *En su caso, fianza y garantía exigidas:* Provisional: 1.503.900 pesetas. Definitiva: 3.007.800 pesetas.

En cualquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

11. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes:* A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1995: 10.000 pesetas.

1996: 45.000.000 de pesetas.

1997: 30.185.000 pesetas.

12. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicatarios del contrato:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios.

Clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoría b.

14. *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones (concurso).

15. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato y, si es posible, orden de importancia. Se expondrán los criterios distintos del precio más bajo si no figuran en el pliego de condiciones:* Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente, sin atender únicamente al importe económico de ésta, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones (concurso).

16. *Información complementaria:* Plazo límite presentación de proposiciones: 11 de septiembre de 1995.

17. *Fecha de envío del anuncio:* 29 de junio de 1995.

18. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

Valencia, 29 de junio de 1995.—El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.—42.924.

### *Resolución de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se anuncia concurso para contratar el estudio de aprovechamiento integral de los recursos hidráulicos de la Real Acequia de Moncada, de su modernización y zona regable.*

La Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación anuncia la siguiente contratación:

Expediente número: 95/03/76.

Objeto: Estudio de aprovechamiento integral de los recursos hidráulicos de la Real Acequia de Moncada, de su modernización y zona regable.

Forma de adjudicación: Concurso abierto sin admisión previa.

Presupuesto: 28.478.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Examen del expediente: Los pliegos de condiciones y documentación técnica podrán examinarse en el Servicio de Gestión Administrativa de esta Consejería, situada en la calle de Amadeo de Saboya, número 2, de Valencia, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve hasta

las catorce horas. Para la obtención de copias, el teléfono de información es el (96) 386 70 76.

Fianza provisional: 569.560 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

Documentos a presentar por los licitadores:

Sobre A: «Proposición económica», en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: «Capacidad para contratar», en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincide en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Lugar de presentación de proposiciones:

Valencia: Registro General de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, situado en la calle de Amadeo de Saboya, número 2.

Alicante: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, situado en la calle del Profesor Manuel Sala, número 2.

Castellón: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, situado en la calle de Herreros, número 23.

Apertura de proposiciones económicas: En la sede de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, a las doce horas del día 11 de septiembre de 1995.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 8 de junio de 1995.—P. D. (Orden de 4 de abril de 1995, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.486, de 7 de abril de 1995), el Secretario general, Fernando Ríos Ara-güés.—42.899.

## ADMINISTRACION LOCAL

### *Resolución del Ayuntamiento de Andújar referente al concurso para las obras de acondicionamiento de un local de propiedad municipal destinado a bar-cafetería y su posterior explotación.*

Advertido error en en anuncio del edicto del pliego de condiciones del Ayuntamiento de Andújar (Jaén), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, de 14 de junio de 1995, página 11433, en la cláusula V. Procedimiento de adjudicación; figura lo siguiente: «... al de finalización de la última publicación en los diarios oficiales...», debiendo figurar lo siguiente: «... al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, ...».

Andújar, 19 de junio de 1995.—El Alcalde.—41.837.

### *Resolución del Ayuntamiento de Soria por la que se anuncia concurso para la enajenación de dos parcelas del Patrimonio Municipal del Suelo, sitas en el Cerro Castejón, para la construcción de viviendas de Protección Pública, a precio tasado.*

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria del día 20 de abril de 1995, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la enajenación, mediante concurso, de dos parcelas del Patrimonio Municipal del Suelo, sitas en el Cerro Castejón para la construcción de viviendas de Protección Pública, a precio tasado, que a continuación se describen, de conformidad con el

artículo 122 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se somete a información pública, por plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y, contra el cual, podrán presentarse reclamaciones, dentro de dicho plazo, con los efectos previstos en el apartado 2 del referido artículo.

Asimismo, se anuncia licitación, mediante concurso, para la enajenación de dichas parcelas, que se regirá por las siguientes condiciones:

*Inmuebles objeto de la enajenación:*

A) Parcela de terreno sita en Soria, en el Sector P-4, manzana P-1 de su plan parcial, denominada R-1, parcela este, de una superficie de 807,35 metros cuadrados.

Superficie edificable máxima: 2.710 metros cuadrados.

Uso: Residencial.

Alturas: Seis plantas y 19 metros.

B) Parcela de terreno sita en Soria y en el Sector P-4, manzana P-1 de su plan parcial. Denominada R-1, parcela oeste, de una superficie de 1.078,02 metros cuadrados.

Superficie edificable máxima: 3.141 metros cuadrados.

Uso: Residencial.

Alturas: Seis plantas y 19 metros.

*Precio de enajenación:*

Parcela este: 59.493.335 pesetas.

Parcela oeste: 68.995.190 pesetas.

El precio será fijo, no admitiéndose ofertas por cantidades superiores o inferiores al establecido.

*Fianzas:*

Provisionales: 1.000.000 de pesetas por cada parcela.

Definitivas: 1.000.000 de pesetas.

*Presentación de proposiciones:* En la Secretaría General del Ayuntamiento, Sección de Patrimonio, o por correo, en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

*Plazo de presentación:* Dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio en los correspondientes «Boletines Oficiales», de nueve a catorce horas, los días hábiles.

*Apertura de proposiciones:* A las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil.

En uno y otro caso, si antes de proceder a la apertura se hubiese recibido la comunicación telegráfica o por télex a que se refiere el artículo 100 del Reglamento General de Contratación y no se hubiese recibido la plica presentada dentro del plazo en las oficinas de Correos, la apertura se diferirá durante un plazo prudencial que no podrá exceder de diez días, haciéndose saber, en el mismo acto, a los licitadores asistentes y mediante anuncio que se publicará en el tablón de edictos de la Corporación.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., y provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día .....de ..... de .....

En nombre propio.

En su caso, en representación de .....

En plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar.

Toma parte en el concurso para la enajenación de la parcela ..... del Patrimonio Municipal del Suelo, sita en el Cerro Castejón, convocado por

el Ayuntamiento de Soria, mediante anuncios insertos en los «Boletines Oficiales» de ..... números ....., de ....., a cuyo efecto hace constar:

a) Que acepta el pliego de condiciones del concurso con cuantas obligaciones y derechos se deriven del mismo.

b) Que aporta los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Soria, 9 de junio de 1995.—El Alcalde, Virgilio Velasco Bueno.—41.862.

**Resolución del Cabildo Insular de La Palma por la que se anuncia concurso por urgencia para ejecución de obras.**

*Objeto:* Contratar la adquisición de las obras que se relacionan al final del presente anuncio.

*Exposición del expediente:* En la Sección de Contratación durante las horas de oficina, de nueve a once horas.

*Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio (o en representación de ....., como acreditado por .....), enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras de ..... en el precio de ..... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas y particulares, que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, redactado según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto-ley 931/1986, de 2 de mayo; y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

*Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Propuesta económica y documentación complementaria se presentará en sobre cerrado en la Sección de Contratación del Cabildo, en horas de oficina, de nueve a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si finaliza el plazo de presentación de proposiciones en sábado, las ofertas se presentarán en el Registro General de la Corporación, a la misma hora.

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en el Salón de Actos del Cabildo, a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización de la presente documentación de proposiciones.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* La proposición económica y demás documentos expresados en la cláusula 16.3 de los pliegos de condiciones.

Santa Cruz de la Palma, 5 de junio de 1995.—El Presidente, Felipe Hernández Rodríguez.—42.921.

**Anexo**

Relación de obras a contratar:

Asfaltado del acceso de Santo Domingo a las Tricias, 2.ª fase (Villa de Garafía).

Presupuesto plurianual: 25.494.947 pesetas; 1995: 12.650.000 pesetas, y 1996: 12.850.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.  
Fianzas: Provisional: 2 por 100; definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Clasificación contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría c.

Estadio de Miraflores (Santa Cruz de La Palma).  
Presupuesto plurianual: 46.432.894 pesetas; 1995: 26.250.000 pesetas, y 1996: 20.182.894 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianzas: Provisional: 2 por 100; definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Clasificación contratistas: Grupos A y C, subgrupos 1, 2 y 7, y categoría c.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad de Valladolid por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obra que se cita.**

*Objeto:* Concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de la reforma parcial de planta semisótano para biblioteca-sala de estudio-cafetería, en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

*Presupuesto de licitación:* 48.621.350 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

*Condiciones mínimas:* para los contratistas inscritos en un Registro de Contratistas que habilite para contratar obras de los siguientes grupos, subgrupos y categorías: Grupo C, subgrupos C-1 a C-9, categoría e).

Los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Europea, será suficiente que acrediten, en su caso, ante el órgano de contratación su solvencia económica, financiera y técnica conforme a los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el artículo 20.i.

Los empresarios no españoles de Estados que no pertenezcan a la Unión Europea, deberán aportar, junto con la fianza provisional, los documentos exigidos por el artículo 24 del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Fianza provisional:* 972.427 pesetas. No dispensada su prestación.

*Exposición del proyecto y demás documentación:* Ofiteco, paseo Zorrilla, 44, 47006 Valladolid, telefax: 33 16 00, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Lugar y plazo de presentación de proposiciones:* Universidad de Valladolid, Casa del Estudiante, Negociado de Registro e Información, calle Real de Burgos, sin número, 47011 Valladolid, teléfono (983) 42 30 00, extensión 4347.

El plazo de presentación de proposiciones será de veintiséis días naturales, contados a partir del día de la publicación de este anuncio, hasta las catorce horas.

*Documentación a presentar por los licitadores:* La especificada en las cláusulas 7.1, 7.2 y 7.3 del pliego de cláusulas administrativas.

*Plazo de validez de las proposiciones:* Tres meses a partir de la apertura de las mismas.

*Apertura pública de proposiciones económicas:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 9 de agosto de 1995, a las doce horas, en la sala de reuniones de la Casa del Estudiante.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Valladolid, 3 de julio de 1995.—El Rector, Francisco J. Alvarez Guisasaola.—42.886.